

Hermosillo, Sonora, a 09 de diciembre de 2020.

**COMUNICADO: RESOLUCIÓN DEL JURADO  
CONVOCATORIA URC-DCEN-DM-011**

**Dr. RODRIGO MELÉNDREZ AMAVIZCA**

Director de la División de Ciencias Exactas y Naturales

(Presidente del Consejo Divisional)

**Dr. JUAN PABLO SOTO ROMERO**

Jefe del Departamento de Matemáticas

Por este conducto, y con base en los Artículos 41, 79 y 80 del Estatuto de Personal Académico, respetuosamente me permito comunicar a ustedes el resultado del Concurso de Oposición Abierto para ocupar una plaza de Tiempo Completo por tiempo Indeterminado en la categoría de Asociado en el Departamento de Matemáticas en el área de **Matemática Educativa, con acentuación en Didáctica del Álgebra y la Geometría**, de acuerdo con la Convocatoria URC-DCEN-DM-011 publicada el 12 de octubre del 2020.

- I. Se recibieron las siguientes solicitudes de participación:
  1. Betancourt González Yani.
  2. Dávila Araiza María Teresa.
  3. Moreno Durazo Gloria Angélica.
  4. Orozco Santiago José del Carmen.
  
- II. Los solicitantes que cumplen con los requisitos mínimos establecidos en la Convocatoria, de acuerdo con la documentación entregada, son los siguientes:
  1. Betancourt González Yani.
  2. Dávila Araiza María Teresa.
  3. Moreno Durazo Gloria Angélica.
  
- III. Después de realizar las pruebas escrita, oral y didáctica señaladas en el Artículo 64 del EPA, en observancia de las reglas para calificar a los concursantes, establecidas en el Artículo 66 del EPA y de acuerdo con lo señalado en el Artículo 75 del mismo Estatuto, los concursantes que aprobaron la evaluación del jurado son:
  - 1. Betancourt González Yani.**
  - 2. Dávila Araiza María Teresa.**
  - 3. Moreno Durazo Gloria Angélica.**
  
- IV. En apego a lo que establece el Artículo 77 del EPA, se declara ganador del concurso a:

**Dávila Araiza María Teresa,**

y de acuerdo con el puntaje obtenido en la evaluación, se establece el siguiente orden de prioridad de los concursantes aptos para ocuparla. Si el ganador no la ocupa, la plaza podrá ser cubierta por alguno de ellos conforme al orden de prioridad.

1. Moreno Durazo Gloria Angélica.
2. Betancourt González Yani.

V. La decisión del jurado se basó en el hecho de que la calificación global obtenida por la ganadora fue la más alta de todas, con una diferencia mayor a cinco puntos con respecto a la siguiente en orden descendente.

**ATENTAMENTE**

A handwritten signature in blue ink, appearing to be 'José Ramón Jiménez Rodríguez', written in a cursive style.

Dr. José Ramón Jiménez Rodríguez  
Secretario del Jurado